

Eventos artísticos, de arquitectura o de diseño con componentes de apropiación

Son actividades que se organizan para establecer vínculos de comunicación con comunidades de diverso origen con el propósito desarrollar procesos de apropiación de las obras o productos de la creación o la investigación creación, en las que se pretende que la ciudadanía o los asistentes asuman una posición crítica sobre los alcances e impactos de las obras o productos.

Pueden ser

Eventos artísticos de arquitectura o diseño; eventos académicos sobre arte, arquitectura o diseño; Eventos artístico-académicos; Eventos artístico-didácticos; Artefactos que acompañan la comunicación de las creaciones; Circulación en procesos y programas artísticos pedagógicos y didácticos; y Circulación en procesos y programas comunitarios y sociales

Criterios de verificación de existencia

- ❖ Nombre evento
- ❖ Fecha de inicio
- ❖ Fecha de finalización
- ❖ Nombre de participante(s) u organizador(es) participante(es)
- ❖ instituciones o entidades gestoras o patrocinadoras

Se certificarán aquellas actividades donde la Universidad (grupo de Investigación) fue el ORGANIZADOR o EJECUTOR.

¿CÓMO SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN?



RECUERDE

El director del grupo debe vincular el producto en el GrupLAC

